



SISTEMA DE LA  
INTEGRACIÓN  
CENTROAMERICANA

Ministerio de Salud Nicaragua  
Presidencia Pro-Tempore



## XXIX REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA (COMISCA)

### RESOLUCIONES DE LA XXIX REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA, COMISCA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, REPÚBLICA DE HONDURAS, 30 Y 31 DE ENERO DE 2009

Reunidos en la Ciudad de Tegucigalpa, República de Honduras, los días 30 y 31 de enero de 2008, los miembros del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica (COMISCA): la Lic. Nora Orozco, Viceministra de Salud de la República de Nicaragua en representación de Dr. Guillermo González, Ministro de Salud de la República de Nicaragua y Presidente Pro Tempore del Consejo; Dr. Pablo Marín, Ministro de Salud Pública de Belice; Dr. José Guillermo Maza, Ministro de Salud Pública y Asistencia Social de la República de El Salvador; Dr. Edgar González, Director de Planificación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de la República de Guatemala, en representación del Ministro de Salud Pública y Asistencia Social de la República de Guatemala; Dr. Carlos Roberto Aguilar, Ministro de Salud de la República de Honduras; Dra. Dora Jara, Vice Ministra de Salud de la República de Panamá, en representación de la Señora Ministra de Salud de la República de Panamá; Dr. Nelson Rodríguez, Sub Secretario de Estado en Atención Primaria en Salud de la República Dominicana; en representación del Secretario de Salud de Salud Pública y Asistencia Social; Dr. Rolando Hernández, Secretario Ejecutivo a.i. de COMISCA. Y estando presentes, además, Dr. Rubén Villeda Guiot, Vice Ministro de Salud de Honduras; Ilse Alvarez, Representante de Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala; Dr. Jorge Polanco, Director Adjunto de Servicios de Salud de Belice; Dra. Elena de Montufar, Directora a.i. de Cooperación Externa del Ministerio de Salud de El Salvador; Dr. Luis Garrido, Director Nacional de Planificación de Panamá; Licda. Hazel Escrich, Secretaria de integración Social; Ing. Nicolás Coto, Secretario Técnico de FOCARD-APS; Dr. Pedro Caldentey del Pozo, Asesor Principal del Fondo España SICA; Dr. Julio Valdés, Coordinador de la línea salud de AECID; Dra. Antonia Elizabeth Rodríguez, Coordinadora del Proyecto Regional de VIH-SIDA de Centroamérica; Lic. Patricia Palma, Directora del Proyecto PRESANCA; Licda. Brenda Molina, administradora del Proyecto PRESANCA; Licda. Laura Godoy, Coordinadora del proyecto BID-Medicamentos y Lic. Nelson Guzmán, Coordinador de Relaciones Institucionales de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana. Estuvieron además presentes, el Dr. José Ángel Villalobos, Secretario de Salud de los Estados Unidos Mexicanos; Luis Felipe Graham, Secretario de Salud de Tabasco; Msc. Arturo Barrio; Director General Adjunto para el Desarrollo Humano, Social y Sustentable del Proyecto Mesoamérica y funcionarios de Gobierno y Organismos Internacionales invitados por la Secretaría de Salud de Honduras.

#### CONSIDERANDO

Que de acuerdo al proceso de rotación del Sistema de Integración Centroamericana, SICA, Nicaragua asumió la Presidencia Pro-Tempore del SICA a partir del 1 de enero de 2009 y que, en virtud de ello, le corresponde al Ministro de Salud de Nicaragua, Dr. Guillermo González, ejercer la Presidencia Pro-Tempore de COMISCA hasta el 30 de junio de 2009.

Que en cumplimiento del Reglamento del Consejo, el Dr. Rolando Hernández, Secretario Ejecutivo del COMISCA, verificó el quórum necesario para efectuar la Vigésima Novena Reunión de COMISCA y que los miembros del Consejo establecieron y aprobaron la Agenda.



**SISTEMA DE LA  
INTEGRACIÓN  
CENTROAMERICANA**

**Ministerio de Salud Nicaragua  
Presidencia Pro-Tempore**



**XXIX REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA (COMISCA)**

**RESUELVEN**

1. Sobre la Secretaría Ejecutiva del COMISCA:
  - a. Ratificar al actual Secretario Ejecutivo Interino, Dr. Rolando E. Hernández Argueta, como Secretario Ejecutivo Permanente de COMISCA, por un período de cuatro años a partir del 1 de febrero de 2009.
  - b. Se procederá a realizar la contratación del Dr. Rolando Hernández sobre la base de los procesos administrativos de la SG-SICA, gozando de todas las prestaciones que le corresponden como funcionario del SICA. Para el año 2009, el salario del Secretario Ejecutivo será cubierto con fondos remanentes del aporte que la OPS ha brindado y con fondos propios de COMISCA. Los siguientes años, el salario será cubierto con fondos propios de COMISCA y sobre la base del presupuesto aprobado.
  - c. Solicitar a la cooperación internacional, especialmente a la OPS/OMS, AECID a través de la Línea de Salud del Fondo España/SICA, PRESANCA y otros donantes apoyar el proceso de desarrollo y fortalecimiento de la Secretaría Ejecutiva de COMISCA.
  - d. Se agradece a la SG-SICA, SISCA, OPS/OMS, AECID, BID y PRESANCA el acompañamiento y apoyo en el establecimiento de la Secretaría Ejecutiva de COMISCA.
  - e. Se aprueba el plan operativo y presupuesto de la Secretaría del COMISCA.
  
2. Dar por recibido el informe de seguimiento del Proyecto Regional de VIH-SIDA SG-SICA/SISCA-BM, y sobre esta base:
  - a) Nombrar una Comisión de Ministros/as, conformada por Panamá, Nicaragua y Honduras, para dar seguimiento a:
    - i) La gestión de la sostenibilidad del Laboratorio Regional de Referencia de VIH-SIDA,
    - ii) La presentación de la propuesta de Laboratorios Nacionales y Regional de VIH-SIDA para presentar en la 9ª ronda del Fondo Mundial.
    - iii) La preparación de una compilación regional sobre la información epidemiológica disponible en cada país.



**SISTEMA DE LA  
INTEGRACIÓN  
CENTROAMERICANA**

**Ministerio de Salud Nicaragua  
Presidencia Pro-Tempore**



**XXIX REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA (COMISCA)**

- b) Dar por aprobado el documento de líneas Estratégicas de VIH-SIDA para la Región e instruir al MCR para que de seguimiento a la elaboración de un Plan Estratégico Regional, basado en la mejor información disponible que permita diseñar un Plan de Acción Regional.
  - c) Agradecer el apoyo de las agencias y donantes internacionales en el trabajo de VIH/SIDA en la Región, tales como: ONUSIDA, BM, OPS/OMS, USAID, CDC-GAP, la estrategia ASAP entre otros.
3. Dar por recibidos los informes de consultorías presentados por GESAWORLD: “Construcción y equipamiento de un laboratorio regional de salud pública para el control de calidad y de elaboración de medicamentos, alimentos, aguas y otros” y el “Laboratorio regional de producción de vacunas”. Cada país revisará los informes finales y enviará una nota a COMISCA, con copia a SISCA, sobre la aprobación del informe final. Durante el mes de febrero COMISCA estará solicitando las notas a cada país. Para aclarar dudas relacionadas al contenido de las consultorías, cada país solicitará por medio de la Secretaría Ejecutiva la presentación por parte de los consultores a los equipos técnicos de país designados.
4. Agradecer la presentación realizada por el Secretario de Salud de los Estados Unidos Mexicanos, Dr. José Angel Córdova Villalobos acerca del Sistema Mesoamericano de Salud Pública, y sobre las gestiones realizadas para el trabajo conjunto con el COMISCA. En relación a la presentación:
- a. Se reitera la designación de la Secretaría Ejecutiva de COMISCA como el interlocutor oficial para Centroamérica y se le instruye dar seguimiento y coordinar directamente con el Proyecto Mesoamérica y la Secretaría de Salud de México todos los asuntos relacionados al desarrollo del SMSP.
  - b. Se asegurará la participación de especialistas de los Ministerios de cada país en los grupos de trabajo.
  - c. El COMISCA solicita la incorporación de la República Dominicana en esta iniciativa.
  - d. Participar en el desarrollo de los programas de trabajo del Sistema Mesoamericano de Salud Pública (SMSP) y del Instituto Mesoamericano de Salud Pública (IMSP).
  - e. Contar con representación del COMISCA durante la visita a España, el próximo 23 y 24 de febrero, a fin de impulsar conjuntamente la participación de España en el SMSP.
  - f. Participar en los talleres de pago por desempeño y en los grupos de trabajo.
  - g. Participar en la Cumbre Mesoamericana de Vectores a realizarse en abril próximo.



**SISTEMA DE LA  
INTEGRACIÓN  
CENTROAMERICANA**

**Ministerio de Salud Nicaragua  
Presidencia Pro –Tempore**



**XXIX REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA (COMISCA)**

- h. Celebrar una reunión en el marco de la Asamblea Mundial de la Salud, para verificar avances del SMSP.
- i. Dada la relevancia que presenta el SMSP para la región, se acuerda que el Proyecto Mesoamérica participe como observador en las reuniones del COMISCA.
5. Agradecer la presentación realizada por el BID acerca de la cooperación regional en la Agenda de Salud y reiterar el compromiso e interés de COMISCA, que el BID continúe apoyando y ampliando la cooperación técnica regional en: (i) Financiamiento del sector salud; (ii) Plataforma tecnológica regional y nacional para sistemas de salud; (iii) Telemedicina, Fortalecimiento de la vigilancia epidemiológica en el marco de las reformas del sector; (iv) Sistema mesoamericano de salud pública; (v) Calidad y compra de medicamentos. Específicamente se agradece la cooperación técnica no reembolsable que se está brindando por medio del “Protocolo Centroamericano de Control de Calidad y Adquisición de Medicamentos” y por la cooperación técnica recién finalizada por medio del “Programa Mesoamericano de Vigilancia Epidemiológica”.
6. Considerando las implicaciones que tiene la situación actual de las crisis económica y financiera en la salud y sus determinantes, se solicita al BID el apoyo financiero y técnico para realizar un estudio sobre el impacto en los determinantes de la salud, de cara a la implementación de la Agenda Regional de Salud.
7. Solicitar al BID el financiamiento para el proyecto de fortalecimiento de los recursos humanos en salud, tomando como base el proyecto elaborado por Honduras y Nicaragua.
8. Sobre las Bases de Negociación Conjunta de Medicamentos y el trabajo realizado por la Comisión Técnica Subregional de Medicamentos (CTSM), se acuerda ratificar el acuerdo HON-XXIV-RESSCAD-7:
- Reconocer la reserva de participación del Ministerio de Salud de Guatemala y del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social (IGSS) en el todo lo relativo al proceso de negociación y compra conjunta de medicamentos debido a limitaciones legales propias de la república de Guatemala.
  - Aprobar las bases que regirán la negociación conjunta de medicamentos del listado armonizado regional.



**SISTEMA DE LA  
INTEGRACIÓN  
CENTROAMERICANA**

**Ministerio de Salud Nicaragua  
Presidencia Pro-Tempore**



**XXIX REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA (COMISCA)**

- c. Ratificar el compromiso de los países que aceptaron su participación en los procesos de negociación y compra conjunta de medicamentos, definiendo los mecanismos que garanticen la disponibilidad financiera oportuna al momento de la adquisición
  - d. Aprobar el Programa Sub regional de Farmacovigilancia.
  - e. Aprobar el plan de trabajo 2009-2010 de la CTSM.
  - f. Solicitar a los organismos de cooperación continuar con el apoyo técnico y financiero para la implementación de la Política Subregional de Medicamentos y la ejecución del Plan de trabajo de la Comisión.
  - g. Establecer los mecanismos de seguimiento y continuidad a la implementación de la Política Subregional de Medicamentos.
9. Dar por recibido el informe de avance del proceso de transición de INCAP, presentado por el Secretario Ejecutivo de COMISCA.
10. Aprobar la Agenda Regional de Salud de Centroamérica y República Dominicana, para lo cual se instruye al Secretario Ejecutivo para:
- a. Promover su lanzamiento en versiones en español e inglés.
  - b. Solicitar el apoyo de OPS/OMS y AECID para el lanzamiento de la Agenda de Salud y para la formulación de su plan estratégico.
  - c. Hacer las gestiones correspondientes para elevar la Agenda Regional de Salud en la próxima Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA.
  - d. Ratificar a la Comisión Técnica sobre la Agenda de Salud (COTESAS), como la instancia responsable del proceso de difusión de la agenda. La comisión deberá presentar su plan estratégico en la próxima reunión del COMISCA.
11. Respaldar la Estrategia Regional de Saneamiento aprobada por la XXIV RESSCAD y elevarla a través del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores para que sea incluida en la agenda de una de las cumbres de presidentes, a fin de obtener el respaldo al más alto nivel político en la sub región



**SISTEMA DE LA  
INTEGRACIÓN  
CENTROAMERICANA**

**Ministerio de Salud Nicaragua  
Presidencia Pro-Tempore**



### **XXIX REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA (COMISCA)**

12. Agradecer la presentación realizada por la Secretaria de SISCA, Ana Hazel Escrich y reconocer la complementariedad y coincidencias entre la Agenda Estratégica Social y la Agenda Regional de Salud, por lo que se recomienda promoverlas de manera conjunta como una iniciativa integrada, por la importancia de visibilizar a la Agenda Regional de Salud como el instrumento que enriquece a la Política Social regional desde el campo de la salud.

13. Agradecer las presentaciones realizadas por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), por la Cooperación Canadiense (Universidad de Montreal), por la Cooperación Japonesa (JICA) y por el CDC/GAP. Se reitera el agradecimiento a la comunidad internacional, por la confianza expresada en el apoyo a la región para el área de salud y se instruye al Secretario Ejecutivo de la COMISCA a dar seguimiento y formalizar las iniciativas presentadas.

14. Dar por recibido los informes presentados sobre avances en el cumplimiento de las Resoluciones de COMISCA y de los Mandatos Presidenciales, e instruir a la Secretaría Ejecutiva a desarrollar todas aquellas acciones necesarias que permitan el cumplimiento de los Acuerdos vigentes. Se insta a la cooperación internacional a colaborar y orientar sus acciones para el cumplimiento de los mandatos de este consejo.

15. Se designa a Panamá darle seguimiento a la propuesta de elaboración de un Proyecto de Políticas Integrales sobre Discapacidad, que facilite a los países el proceso de contar y homogenizar, hasta donde sea posible, sus planes y programas nacionales relacionados con este tema de importancia en la Salud Pública. El seguimiento culminará con el informe sobre el proyecto de propuesta, su ejecución y cumplimiento en la próxima reunión a realizarse en Nicaragua. Se coordinará con los países miembros y con la presidencia pro-témpore de Nicaragua así como con la colaboración internacional que aborda estos temas tales como OPS, Proyecto Regional de VIH-SIDA, entre otros. La primera reunión de trabajo se realizará en marzo del 2009 con la colaboración técnica y financiera del Programa Regional de VIH/SIDA.

16. Designar a la República de Panamá, en el marco de la Agenda de Salud de Centroamérica, que coordine con los países miembros, y con la égida de la República de Nicaragua en su condición de Presidente Pro-Tempore de COMISCA, la elaboración de un “Plan Subregional de Salud para los Pueblos Indígenas”, con



**SISTEMA DE LA  
INTEGRACIÓN  
CENTROAMERICANA**

**Ministerio de Salud Nicaragua  
Presidencia Pro-Tempore**



**XXIX REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA (COMISCA)**

la colaboración y asesoría técnica y financiera de la Organización Panamericana de la Salud y otras agencias de cooperación.

17. Felicitar a la Secretaría Ejecutiva de COMISCA por el desarrollo del portal web del COMISCA, el cual se convierte en un mecanismo oficial de comunicación sobre el sector salud y se incorpora al esfuerzo del SICA por dar a conocer el quehacer del Sistema. Se agradece el aporte técnico y financiero del PRESANCA y de la Dirección de Sistemas de Información de la SG-SICA en la elaboración de este portal. Los Ministerios de Salud de los países miembros del COMISCA se comprometen a facilitar información de interés regional sobre los temas de salud y sus determinantes pueda ser incluida en el portal, de una forma dinámica y permanente. La Presidencia Pro Témporte participará en el desarrollo y actualización del portal. Se promoverá el uso de las reuniones virtuales y de videoconferencias, como mecanismos de consulta, seguimiento y comunicación entre los miembros del COMISCA.

18. Agradecer al Proyecto PRESANCA de la Unión Europea, a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y al Proyecto VIH/SIDA del Banco Mundial por el apoyo brindado para la realización de esta reunión.

19. Agradecer y felicitar a la República de Honduras, especialmente a su Secretaría de Salud por las atenciones y esfuerzos realizados en el desarrollo de los tres foros de salud: Consejo Directivo de INCAP, RESSCAD y COMISCA. Asimismo se felicita a la Secretaría de Salud por su excelente trabajo durante la Presidencia Pro Témporte.

20. Dar la bienvenida al gobierno de la República de Nicaragua, que asumió la Presidencia Pro Témporte del SICA a partir del 1 de enero de 2009.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, República de Honduras, el treinta y uno de enero de dos mil nueve.



SISTEMA  
DE LA

Ministerio de Salud Nicaragua  
Presidencia Pro-Tempore



INTEGRACIÓN  
CENTROAMERICANA

XXIX REUNIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS DE SALUD DE CENTROAMÉRICA (COMISCA)



**NORA OROZCO**

Vice Ministra de Salud de la  
República de Nicaragua  
y Presidente Pro-Tempore del COMISCA



**PABLO MARÍN**  
Ministro de Salud  
Belice



**JOSÉ GUILLERMO MAZA**  
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social  
de la República de El Salvador



**EDGAR GONZÁLEZ**  
Director de Planificación del Ministerio de Salud  
Pública y Asistencia Social de la República de  
Guatemala



**CARLOS ROBERTO AGUILAR**  
Ministro de Salud de la  
República de Honduras



**NELSON RODRIGUEZ**

Sub Secretario de Estado en Atención Primaria  
de la Salud  
de la República Dominicana



**DORA JARA**

Vice Ministra de Salud  
Ministerio de Salud  
República de Panamá